

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1.75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17.50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓN.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSE DE TOLEDO Y MUÑOZ,

Teniente hermano de la Real Maestranza Caballería de Granada, Caballero de la Gran Cruz de Carlos III, Carlos IV, etc., etc.,

ha fallecido a las ocho de la noche del día 12 de setiembre de 1889, a las 88 años de edad.

Su desconsolada viuda D.ª Mariana Tello, sus hermanos y demás parientes y amigos, y en nombre de ellos el representante del difunto D. Joaquín Rosales, suplica a todos los labradores dependientes de esta casa, y amigos que por olvido involuntario no hayan sido invitados, se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar en la parroquia del pueblo de Cacin, el día 20 del corriente, a las diez de su mañana, por el eterno descanso del finado; por lo cual les vivirá agradecido.

El duelo se despiden en la casa del antedicho representante.

EL CURSO ACADÉMICO.

Las últimas estadísticas, publicadas por la Dirección general de Instrucción pública, señalan una disminución bastante sensible en la matrícula de facultades en todos los centros universitarios de la Península.

Aunque esta disminución se viene efectuando de una manera muy lenta, y no todavía en la proporción que fuera de apetecer, demuestra, sin embargo, que no ha sido de todo punto estéril la campaña emprendida por la prensa hace algunos años contra ese afán immoderado—que bien pudiera llamarse ceguera—de un gran número de padres de familia que, sin tener en cuenta el porvenir positivo de sus hijos, alentados solamente por la platónica satisfacción de que puedan ostentar mañana un título académico, les obligan a gastar los mejores años de su juventud en estudios tan improproductivos como son, por regla general, las carreras profesionales en España.

Sería este un paso favorable en el camino de dar solución al difícil problema del porvenir de la juventud en nuestro país, si ese contingente de jóvenes que se viene sentando en la matrícula de las Universidades, significara una suma para el comercio, para la industria ó para la agricultura, que son las verdaderas fuentes de la riqueza patria.

Desgraciadamente no sucede así. Ese contingente de jóvenes que no figura ya en los registros de las Universidades, no supone el convencimiento ni la prudente resignación de reducir las aspiraciones de su vida a vivir como industriales, como comerciantes ó como agricultores, siquiera la vida de todos estos, en el noventa por ciento de los casos, sea más holgada, más tranquila y hasta más decorosa que la de gran número de licenciados y doctores, que después de invertir una buena parte de su patrimonio en alcanzar un título académico, no les queda otro recurso que ir engrosando la desdichada lista de pretendientes y cesantes de nuestra administración pública.

Ese contingente de jóvenes que hoy rechaza el porvenir de las carreras universitarias, no ha hecho más que desviar ó reducir un poco sus aspiraciones. En lugar de ser abogados médicos ó farmacéuticos, aspiran a ser ingenieros, arquitectos, notarios, militares, marinos, etc., etc., carreras todas ellas donde existe ya tanta plétora de personal, que el porvenir que hoy ofrecen en España no es por cierto más venturoso y halagüeño que el de las carreras facultativas.

El conflicto, pues, que nace por la desproporción extraordinaria entre el número de jóvenes que cifran su porvenir en el estudio de tal ó cual carrera, y los medios de colocación que luego tiene el país para utilizar

la inteligencia y la actividad de aquellos jóvenes, no ha mejorado nada porque en estos últimos años resulte alguna disminución en la matrícula de Universidades.

Los que no se han matriculado en la Universidad, se han matriculado en cambio en las Academias ó en los colegios para carreras especiales. El conflicto queda en pie; y lo que es más doloroso, no es fácil encontrar un medio que lo resuelva, ó cuando menos lo aminore.

No hay, en nuestro sentir, mejor solución para poner un dique a ese immoderado afán de nuestros jóvenes por seguir carreras del Estado, que la de establecer un severo é inflexible rigor en los exámenes y en cuantas pruebas de aptitud tengan que someterse los alumnos.

Ciérrense de una vez y para siempre las puertas del favor y de las recomendaciones por donde tantos han logrado llegar, independientemente, a las primeras gerarquías universitarias; exíjase de los alumnos por parte de los catedráticos y con arreglo a la importancia de las materias, una prueba acabada y completa, no solo de sus conocimientos en lo que es objeto del examen, sino también de su aptitud é inteligencia para la carrera ó profesión que pretendan seguir; no haya la menor blandura para las nulidades ni para las medianías, y cuando estos se convengan, después de insistentes y repetidos fracasos en sus exámenes, de que han de ser inútiles cuantos medios bastardos pongan en juego para suplir con ellos su falta de inteligencia, ó su exceso de holgazanería, entonces muchos de esos jóvenes, que si no son inteligentes para brillar en el campo de las ciencias ó de las letras, no carecen, sin embargo, de facultades para distinguirse en más modestas empresas de la actividad humana, volverán sus ojos a nuestra industria, a nuestro comercio y a nuestra agricultura; y bien puede asegurarse que todo el rigor empleado con ellos para evitarles la posesión de un título más ó menos pomposo, que había de ser en sus manos completamente improductivo, adquirido sobre todo en esta forma, lo agradecerán después profundamente, cuando disfruten una vida más cómoda, más desahogada, y tengan por delante un porvenir de prosperidad, que no se logra hoy en España, sino en muy contados casos, con las carreras profesionales.

El canto del emigrante.

Primera estrofa.

Dicen que llegó anoche al puerto un vapor negro; es el barco de los que abandonan su patria y llevan las ruinas del hogar en su alma dolorida.

Muchos son los que quieren marcharse; las casas solariegas ya no arrojan humo por sus chimeneas altas, ni se oye en ellas

el chisporroteo del fuego que alegraba el hogar cuando jugábamos en las rodillas del abuelo, que nos contó aquellas historias de países lejanos... Esas casas van quedando vacías; los escudos de piedra se desmoronan, y ya no da la tierra la planta del pan, ni bastan los campos para el sustento de sus nietos.

¡Cuántos años hemos pasado así! Los maizales tienen ahora el color del invierno; las cosechas flojas, las vacas estériles, hasta el mastín, guardador del rebaño, parecen ir consumiéndose poco a poco en oculta fiebre.

Un día, el brazo del padre se cansó, y se cansó su alma de tristeza; otro día murió la santa mujer que nos enseñaba el amor a la patria, tanto más hermosa cuanto más miserable.

Los dos reposan ya; allí, en el cementerio, está la única tierra que promete algo.

Con los dos cuerpos muertos, cayeron nuestras ilusiones; pero el suelo que los cubre, sigue tan exhausto como antes de nutrirse con sus despojos.

Nosotros somos jóvenes, y en nuestras venas no circula bastante sangre. Nosotros somos fuertes, y no podemos luchar con el tributo. Nosotros somos hombres, y la tierra que besa nuestros pies, nos vence sin hostigarlos.

¿Queréis que nos vayamos, hermanos míos? Dicen que llegó anoche al puerto un vapor negro: dicen que es el barco de los que abandonan su patria, y llevan las ruinas del hogar en su alma dolorida. ¿Qué importa que el hogar esté frío? Nos llevaremos solamente el frío de la nostalgia...

Segunda estrofa.

Ese que se acerca a preguntarnos, fumado su pipa marina, es el comprador. En sus ojos brilla la astucia, y en el color cetrino del semblante se lee que jamás hubo patria para él.

¡Cómo sonríe! Nosotros somos una carga magnífica. ¿Servimos? Servimos. ¿Hay algún enfermo? No: el único enfermo es el suelo, que nos dejó desfallecer de hambre.

¡Que seremos ricos! No buscábamos eso. ¡Que regresaremos con los dedos ceñidos de brillantes! No queríamos sujetarnos con grilletes, aunque fueran de oro. ¡Que podremos vivir! Eso sí, comerciante; te compramos el derecho a la vida.

Vayamos adonde él nos lleve: su carga es poderosa, y el barco está henchido de gente que se va. Al sufrir, no estamos solos. Rechina la máquina que ha de arrastrarnos; en los sollados se amontonan los hombres que dejan a sus mujeres y los hijos que asestaron a sus madres la puñalada de la despedida.

Ahí quedan en el muelle los rostros macilentos de los que nos ven partir; las viejas encorvadas que lloran sus lágrimas últimas; los débiles, los proscritos, los andrajosos que ya no luchan, separándose de los que aún queremos respirar y vencer.

El buque ha levado el ancla, que significa la esperanza de los que creen: ya a proa se oye un ruido de cadenas.

¡Cuántas, cuántas cadenas tiene este barco negro! Parece que se anudan a nuestros pies sin sentirlo.

Otra vez el comprador se nos acerca, arrojando bocanadas de su pipa marinera: en sus ojos brilla la astucia triunfante, y en el color de su pálido rostro se lee que jamás hubo patria para él.

Tercera estrofa.

¡Hermanos míos, es ahora! Es ahora cuando nos vamos; es ahora cuando damos el adiós a esta tierra pobre y bella que en vano el arado quiso surcar!

Mirad cómo se van los montes verdes, llenos de nidos blancos; mirad allí, detrás del robledal: allí fué mi primera cita de amor; más allá reposan los muertos, que han oído aterrados desde su sepulcro los pasos de nuestra fuga.

Es que nos vamos.

Mirad cómo huye el paisaje de nosotros; mirad aquella iglesia donde la santa madre nos enseñó a pedir el alimento que Dios

concede a los pájaros y hasta las alimañas del bosque.

Es que nos vamos por siempre.

Mirad cómo se va también esa iglesia, donde se confía; mirad cómo se va el cementerio, donde quizás se duerme.

Mirad cómo se aleja todo; todo es pequeño, toda España es muy pequeña. Solo nuestro dolor es grande.

¡Qué hermosas orillas! ¡Qué brava, qué imponente la costa! ¡Qué bien viviríamos ahí, en esos campos que el agricultor deja yermos! ¡Cuán felices los que gozan de lo que el labrador siembra! ¡Qué magia, qué delicia será morir en esa patria que va alejándose de nosotros por momentos!

¡Oís el silencio de á bordo? Este silencio está lleno de gritos.

Mirad las escotillas cuajadas de cabezas. Todos, ricos y pobres, miramos lo mismo. Solo que los ricos con el anteojito en la mano, verán la patria unos instantes más. ¡Quién fuera rico ahora, ahora únicamente!

Mirad, hermanos míos, y acercaos bien a la borda. ¡Siento latir de prisa vuestros corazones! ¿Qué os pasa? ¡abrazaos, que ya la ilusión se disipa y no vuelve! ¡Ya no veo la orilla! ¡Ya no la veo, y es que tengo llanto de cobarde en los ojos!

Última estrofa

¡Adiós, patria! Los emigrantes te saludan. Pocos tornarán a verte cuando suba a la cabeza la nieve que llevamos en el corazón. ¡Adiós, España! Los emigrantes te saludan. Eres fuerte eres la madre que se desprende sin esfuerzo de sus hijos al verlos partir cautivos a las tierras que descubrieron como conquistadores.

¡España, España, adiós! Tú, que antes redimías al esclavo de Orán, no sabes redimir al esclavo blanco. Tú, que predicaste cadenas de libertad, no te libras de la social miseria.

¡Adiós, patria mía de ayer! Si en tus foros, si en tus diarios, si en tus Cámaras se habla del siglo de la reconciliación, el emigrante te dirá que eso es una farsa!

¡Patria bendita, adiós! ¡Adiós! Y adiós, indiferencia; a los, mentira, que ni aún a ti mismo te conoces!

¡Maldita seas! De Pasajes, y a bordo de un vapor de emigrantes, en setiembre de 1889 años.

EL DOCTOR GARCÍ-DÍAZ.

MISCELÁNEA.

Viajeros. En el tren correo de anteanoche regresaron a esta capital el distinguido catedrático de la Universidad de Granada D. Francisco Leal de Ibarra y su hijo.

Bautizo. El domingo último, a las ocho y media de la noche, verificose en la iglesia de San Matías el bautizo de un hijo de don José de Cárdenas Sánchez y doña Enriqueta Sevilla y López de Argüeta, habiéndole apadrinado el Interventor de Hacienda de esta provincia don Carlos Pineda y la bella y simpática señorita doña Rosa Sánchez.

Asistieron al acto, además de los testigos, que lo fueron el Administrador de Contribuciones, el de Propiedades don Trinidad Naranjo y don Antonio Ariaga, la distinguida señora doña Paula Atienza y su bella sobrina María, doña Manuela Sánchez de Cárdenas, abuela del recién nacido, doña Luisa Campos, doña Angustias y doña Rafaela Arroyo, doña Concepción Rute, esposa del señor Naranjo, doña Eduarda Sevilla y su simpática hija Eduarda, doña Sofía Gámez, doña Margarita del Valle, doña Matilde Sevilla, doña Angustias Avila y la linda señorita Sofía Reillo. También se encontraban allí los señores don José de Cárdenas Chinchilla, don Manuel Arenas, don Bonifacio Soriano, don Alejandro Ruiz de Tejada, don Antonio Nuñez, don Cleofas Marín Martín, Secretario del Colegio de Procuradores de esta Audiencia, don Enrique y don Eduardo de Cárdenas, don Emilio Vidal y otras muchas personas.

La distinguida sobrina de doña Paula Atienza y el Sr. Vidal, ejecutaron en el piano varias piezas escogidas, mereciendo muchos aplausos.

A los convidados se les obsequió con un espléndido refresco, que fué servido por el café del Pasaje, terminando tan agradable reunión después de la una de la madrugada.

Estadística. Parece ser que el ministro de Fomento se ocupa en el estudio de una estadística, encaminada á determinar la importancia de cada una de las provincias peninsulares desde el punto de vista de las obras públicas, en los diversos ramos que éstas últimas comprenden.

El mencionado estudio comparativo parece que tiende, en primer término, á satisfacer las necesidades que siente cada localidad con relación á los servicios que dependen del ministerio de Fomento.

Exámenes. Los exámenes extraordinarios en la escuela Normal de maestras darán principio el 20 del actual, á la una de la tarde, y en la de maestros el 23 á las ocho de la mañana.

Noticias militares. Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Granada, el guardia de Málaga Francisco Lopez Granados.

Los padres ó herederos de los soldados que pertenecieron al ejército de Ultramar, Victoriano Corpas Mendoza y Fernando Sanchez Huertas, se presentarán en la Secretaría municipal á informarse de asuntos concernientes á los mismos.

Destino. Ha sido destinado á la provincia de Granada desde la de Almería, el ayudante de Obras públicas don Amador Conde.

Pagos. El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy el pago del premio de cobranza de contribuciones á don José García de la Serrana, recaudador de la zona de Huescar.

Queja. Los vecinos de Moreda nos dan la queja de que en la expendeduría de tabacos de dicho pueblo no hay casi nunca sellos de comunicaciones, con lo cual se causa un perjuicio al público, que se ve imposibilitado de franquear la correspondencia.

También se quejan de que no hay puestas á la venta todas las clases de tabaco que debiera haber, sino del más malo, de modo que es casi imposible fumarlo.

Vacantes. Se hallan vacantes las plazas de recaudadores de las contribuciones territorial é industrial: de Albuñol, para la que se exige fianza de 25.200 pesetas; Baza y Caniles, 25.500; Benamaurel y Cullar, 18.000; Guadix, 58.300; Montefrío, 21.700; Orgiva, 46.100; Ugijar, 30.200.

El fallecimiento de D. José Toledo.—De Cacin nos escriben lo siguiente, con fecha 16 del actual:

«Gran sentimiento causó á estos habitantes de Cacin y otras poblaciones saber el día 13 del corriente el fallecimiento de su señor y amo de este pueblo don José de Toledo y Muñoz, ocurrida á las ocho de la noche del día anterior en su domicilio de Granada. Así lo demostraron en el mismo día acudiendo aquí muchas personas de Alhama, ya sacerdotes á quienes había costado sus estudios, ya de otras carreras que también les facilitó auxilios para ello, y otros muchos que habían gozado de la liberalidad que siempre tuvo en favor de la humanidad. A la una de la noche del 13 salió de Granada el coche que conducía el cadáver, para unirse á los restos de sus hermanos don Juan y doña María Luisa de Toledo, que descansan en una humilde fosa en este cementerio. Acompañaban al finado, en primer término el Sr. D. Vicente Tello, el señor capellán de la casa don José Segado y otros sacerdotes y personas distinguidas.

El señor administrador don Joaquín Rosales, así como su hermano don Manuel, alcalde de esta localidad, no perdonaron medio alguno para demostrar sus sentimientos por tan sensible pérdida.

La mayor parte de estos vecinos que habían salido por Granada, se unieron en el camino al fúnebre cortejo. Al entrar en territorio de este término municipal, donde esperaban todas las autoridades, se adelantaron los sacerdotes que acompañaban y llegaron á la iglesia y unidos al señor cura párroco D. José María Rodríguez, que había dispuesto preparar todo cuanto creyó necesario y propio del caso, se formó el clero que salió y recibió al cadáver y acompañamiento. Todos se rigieron á la iglesia parroquial, donde se cantó la vigilia y misa, todo con la mayor solemnidad.

Por la tarde, la señora doña Mariana Tello, su viuda, continuando los nunca olvidados rasgos generosos del que fué su adorado esposo, y en su representación su señor hermano ya citado, repartieron una considerable cantidad de fanegas de trigo entre los pobres de esta localidad, mostrando todo este vecindario los más vivos sentimientos y orando al Todopoderoso por el alma del finado, que Dios haya recibido en su eterna gloria.»

Sociedad Económica. La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará junta general extraordinaria el día 20 á las siete de la noche, con el fin de tratar en las nuevas enseñanzas y otros particulares.

La feria de Colomera. En los días 12, 13 y 14 se ha celebrado la feria, que ha estado muy poco concurrida.

El 13 en la noche se quemó un precioso castillo de fuegos artificiales, bajo la dirección de don Juan Hernández, que agradó mucho al público.

El 14, á las diez y media se celebró solemne función.

Por la tarde á las cinco se sacó en procesión la sagrada imagen.

Una sesión de hipnotismo. Anoche se verificó por el doctor conde de Das en su domicilio de la Fonda de la Victoria una interesantísima sesión de hipnotismo. Al acto asistieron varias distinguidas damas cuyos nombres sentimos no recordar, y los señores Gobernador civil, Conde de las Infantas, secretario del Gobierno, García Carreira, Oeete, Lacasa, Calisalvo, Apellaniz, Lombarte, representantes de la prensa local, y otros.

Comenzó la sesión con un discurso en que el Sr. Das expuso la teoría del hipnotismo, y después comenzaron las experiencias, siendo el sujeto en ellas la bella esposa del doctor. Dichas experiencias que fueron realmente notables y sumamente variadas se prolongaron hasta cerca de las doce de la noche, habiendo permanecido el sujeto más de hora y media sumida en el sueño magnético, durante el cual se produjeron multitud de extraordinarios fenómenos tanto fisiológicos como de sugestión mental. Además tomaron parte en los experimentos, y en calidad de operadores algunos de los concurrentes siendo satisfactorio el resultado de todas las pruebas.

Terminada la sesión fueron obsequiados los asistentes al acto con té, pastas y licores que se sirvieron profusamente.

Cobro de la contribución. Para el cobro del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial, se han señalado: los días 17 al 20 en Cádiz, 19 al 22 en Cádiz, 18 al 22 en Guadix, 20 y 21 en Nariña, Pícona, Acequias y Nigüelas; 22 al 24 en la Peza, 24 y 25 en Agrón, y 25 y 26 en Albondón.

Auxiliar. Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de contribuciones de la zona de Santafé, D. Juan Lopez Andrade.

Riña en Santafé. En esta ciudad se produjo días pasados una riña entre los vecinos Juan Carrion Martinez, Antonio Escobedo Corral y Manuel Merino Martinez. El segundo de éstos disparó una pistola á Manuel Merino, hiriéndole gravemente.

Los guardias civiles Fernando Donallo Bonal y Manuel García Herrero han capturado al agresor y á su compañero Juan Carrion, poniéndolos á disposición del juez del partido.

Suspension. En virtud de auto judicial, ha sido suspenso en sus funciones el concejal del ayuntamiento de Cogollos de Guadix D. Pedro Lopez Gamez.

Solicitud. Al señor ministro de Hacienda se ha elevado una exposición, solicitando:

1.º Que se demore hasta fin del próximo año económico el plazo para el pago de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería á favor de los agricultores cuyas cuotas no excedan de 200 pesetas anuales, con la suspensión de todo apremio respecto á los débitos pendientes, mediante el abono de los intereses que correspondan, y

2.º Que se suspenda hasta nuevo acuerdo de las Cortes, la venta de las fincas adjudicadas al Estado por débitos de la contribución expresada en el artículo anterior.

Mordedura. El miércoles último fué mordida en un brazo en Motril, por el perro que tiene el panadero D. Juan Vilá, una pobre mujer que llegó á su casa vendiendo huevos. La herida que le produjo el mordisco es grave, y de lo ocurrido se dió conocimiento al alcalde, quien dió orden á sus agentes para que maten al furioso can.

Cédulas personales. Hacemos presente al público, que el día 30 del mes actual espira el plazo para obtener sin recargo las cédulas personales; y de igual modo que recordamos la penalidad de pagar tres tantos del valor de ellas los que en dicho día no las hayan obtenido, advertimos que el agente ejecutivo solo puede cobrar el tanto por ciento de una, según la real orden de 29 de julio último, y no de la parte de penalidad.

Las fiestas de Calahonda. Según nos escriben han sido lucidísimas las fiestas que han tenido lugar en aquel balneario en honor de Nra. Sra. del Rosario.

Para que se cumplimentara el programa de festejos con toda exactitud, se nombraron dos comisiones de bañistas y vecinos, una de caballeros y otra de señoras, siéndole conferida la presidencia del primero al Ilmo. Sr. D. Carlos Aizpíolea y Vélez; y de la segunda á la Excm. Sra. Marquesa de Villamantilla; para los cuales se recaudaron 759 pesetas.

Dieron comienzo los festejos en la mañana del día 7, con el reparto á los pobres de 200 libras de pan. A las doce hubo repiques de campanas y disparo de cohetes y palmas

reales, acto seguido se verificaron las regatas, en las que tomaron parte multitud de embarcaciones del puerto, adjudicándose cuatro premios, y por la noche velada con iluminación á la veneciana; siendo amenizados todos estos actos por la banda de música de Gualchos, que tocó escogidas piezas de su repertorio.

En la mañana siguiente tuvo lugar con inusitada pompa la función religiosa, en la que fué orador el señor cura de Gualchos, siendo oficiada la misa por la distinguida señorita de Lopez, acompañando al piano, y tocando al ofertorio la banda de música. Por la tarde se cantó una salve y á seguida salió la procesion, á la que acompañó con cirios la colonia de bañistas y multitud de señoras y caballeros de la localidad, verificándose por la noche un espléndido baile en los magníficos salones de la fonda del Sr. Lopez Jimenez.

En la tarde del 9 hubo divertidas cucañas en la plaza de la Fuente, habiéndose adjudicado 4 premios: cerrándose, por último, el periodo de las fiestas con un notable discurso del Sr. Aizpíolea, que fué calurosamente aplaudido por los que tuvieron la suerte de escucharle.

Disposicion. Se ha dispuesto que en las provincias donde exista más de un instituto de segunda enseñanza, las corporaciones de colegios privados tengan lugar en el establecimiento oficial que disten menos kilométricamente.

Comision provincial. En la sesión de ayer, se trataron los asuntos siguientes: Adjudicar en definitiva y en favor de don Rafael Rubio Orellana la subasta para el suministro de racionado á los presos pobres de la cárcel de Audiencia.

Sobre recurso de alzada interpuesto por don D. Francisco Casado Estevez contra un acuerdo del Ayuntamiento de la capital que dispone el inmediato desalojo de unas cuevas en el camino nuevo del cementerio, se acordó pedir á la corporacion municipal certificado de si el apelante obtuvo licencia para hacer las obras.

Se concedió ingreso en el Hospicio á las niñas Encarnacion y Concepcion Martin, y á Miguel Lopez Gutierrez; y en el Hospital de San Lázaro al enfermo leproso Francisco Gallardo Berrueto, de la provincia de Almería.

Se aprobaron varios balances, y se reclamaron nuevos servicios referentes á la contabilidad municipal, á algunos ayuntamientos de la provincia.

Y por último, se despacharon varios expedientes de quitas.

Profesor auxiliar. Por el rectorado y claustro de facultad respectiva, ha sido propuesto por unanimidad para proveer en concurso la plaza de profesor auxiliar numerario de la Facultad de Filosofía y letras de esta Universidad, el doctor D. José Ventura Traveset, actual profesor auxiliar numerario del instituto de Jaen, y autor de varias obras filológicas.

Dicha vacante ha sido producida por ascenso del Sr. Almagro Cárdenas á la cátedra de Hebreo de la Universidad de Salamanca.

Recepcion de una escuela. Una comision del Ayuntamiento y junta local de primera enseñanza, compuesta de los señores D. José Linde Quesada, D. José Solaño, D. Abelardo Martinez, y el secretario interino del Ayuntamiento D. Manuel Andéiro, pasó ayer tarde á la escuela elemental de niños construida en el Triunfo con fondos de la Comisaría régia y municipales, al efecto de levantar acta de quedar terminadas las obras y entregarse en ellas. Dicha recepcion es provisional.

Pérdida

En la noche del domingo y por las calles de Mesones, Plaza de los Lobos y calles de la Duquesa y Ríñao á la Plaza de la Universidad, se perdió un pardsés gris oscuro. Al que lo presente en la Plaza de la Universidad número 2, se le dará una buena gratificación.

CARTERA DE UN OIDOR.

Un homicidio.

Dada comienzo en primero de mayo último, á la vista en juicio oral de causa instruida en el juzgado del Sagrario contra Francisco Herrera Torres y José Herrera Rodríguez sobre homicidio de Josefa Flores Muñoz, hecho ocurrido la tarde del 7 de abril de 1883 en la casería de la Navarreta, hubo de suspenderse dicha vista porque apareciendo de ciertas declaraciones que pudiera ser autor ó tener otra participacion punible en los hechos el testigo Sebastian Rodriguez Martinez (a) *Pajarillo*, la Sala mandó se instruyera la oportuna sumaria informacion suplementaria que se dirigió contra el mismo, acordándose su procesamiento y prision provisional.

Venida de nuevo la causa á la Audiencia, y con vista de las pruebas de dicha instrucción suplementaria, el señor fiscal ha formulado calificación provisional en sentido alternativo de que son autores del delito de homicidio Francisco Herrera Torres y José Herrera Rodríguez, debiendo ser condenados á catorce años de reclusion, ó cometido dicho delito por

imprudencia temeraria el *Pajarillo*, al que de probarse esto se le condene en seis meses y un día de prision correccional.

Y como consecuencia de esta peticion, ha sido puesto en libertad provisional el *Pajarillo*.

Jurado.

Se ha señalado para la vista en juicio por jurados de la causa instruida contra José Manzano Alouso sobre homicidio de Félix Cordon Jimenez, el día 5 de noviembre á las doce de su mañana.

Está encargado de la defensa el letrado don Adriano Coronel.

Esta causa será la tercera que se vea por el nuevo procedimiento de jurado.

LO DE MARRUECOS.

El periódico malagueño del que reproducimos ayer la noticia referente al atropello cometido por las kabilas con los tripulantes de un barco español, dice:

«Ampliando las noticias que ayer dimos de un naufragio de un laud español en aguas marroquíes y la prision de sus tripulantes y ultraje inferido á nuestra bandera, sabemos que el buque de que se trata es el *Miguel y Teresa* de esta matrícula.»

El periódico el *Pígaro* publica el viernes un despacho de Tánger que no deja de revertir interés.

En él se dice que no se ha prestado toda la atención que merece á la recepcion hecha por el Sultan de Marruecos al embajador de Italia, Sr. Cantaceli. Considera dicha recepcion de excepcional importancia, y dice que este hecho mismo indica ya que el Embajador de Italia se hallaba encargado de una mision más política que comercial, y de cuya trascendencia se llegará á tener bien pronto conocimiento.

El corresponsal añade que en Tetuan se habla mucho de la probabilidad de una guerra contra España, pues siguen los armamentos por todas partes, sin exceptuar Mogador, y partiendo de esta base, no es mucho asegurar que, alentado así el entusiasmo de las poblaciones y las kabilas, surgiese una próxima explosion en todo el imperio.

La Ilustración Española y Americana.

El popular diario madrileño *El Liberal*, dedica á *La Ilustración Española y Americana* el siguiente artículo, que nos complace en reproducir, haciendo nuestros merecidos elogios y felicitaciones que en él se tributan á esa importante Revista, que, para honra de España y orgullo de los países donde se rinde culto á la hermosa lengua de Cervantes, fundó hace veinte años el inolvidable gaditano Abelardo de Carlos.

«Prosigue nuestro estimado colega *La Ilustración Española y Americana* su brillante campaña con motivo de la Exposicion Universal de París, con un éxito que se acentúa á la aparición de cada número. En todos los círculos óyense unánimes elogios de esta publicación, honra de la tipografía española, pues comparándola con otras similares del extranjero y hasta con las especiales que en la capital de Francia se han creado con ocasion del gran Certamen internacional, resulta que ninguna otra revista ilustrada da á sus lectores una crónica tan completa, perfecta y detallada como la de *La Ilustración Española y Americana*, ni que haya reproducido gráficamente tantos y tan interesantes aspectos de la maravillosa Exposicion de 1889. Esto es de tal evidencia, que la mayor parte de los grabados originales, debidos á los colaboradores artísticos de *La Ilustración*, son reproducidos después por importantes revistas de París y otras capitales europeas.

«Las dos láminas en cromotipografía que en concepto de suplementos reparte en su último número (*El barrio Egipcio y Visitando la Exposicion*), son fidelísimas reproducciones de dos encantadoras acuarelas de *Marchetti*, el artista parisiense á la moda. Son dos joyas artísticas, que los aficionados guardarán cuidadosamente, y que dentro de breve plazo constituirán verdaderas curiosidades difíciles de hallar.

«Por nuestra parte, nos adherimos sinceramente á los generales elogios de que viene siendo objeto nuestro periódico nacional, más buscado y apreciado aún, si cabe, en las naciones de la Antigua América española que en España misma.

«Hemos oido, en efecto, que de las Repúblicas hispano-americanas, que tan brillantemente han concurrido á la Exposicion Universal, son tan importantes los pedidos de suscripciones que se dirigen á *La Ilustración*, que su empresa está haciendo reimprimir á toda prisa la mayor parte de los números del presente año, agotados por los pedidos de Europa.»

NUESTROS TELEGRAMAS.

[Madrid 17, dos tarde.

Se ha firmado el decreto modificando la actual organizacion de las escuelas normales de maestras.

En este decreto se dispone que las alumnas puedan estudiar libremente, que las cátedras de la Escuela Normal de Madrid sean desempeñadas todas por mujeres.

El Conde de Xiquena ha condecorado con Sagasta dándole cuen-

ta de importantes proyectos que según dicen los amigos del gobierno favorecerán el desarrollo de la industria minera y mejorarán extraordinariamente el estado de la agricultura. —M.

Madrid 17, once noche.

Se ha confirmado oficialmente la noticia que ha circulado por algunos periódicos de que cerca de Alhucemas los moros saquearon un laud español, cautivando a la tripulación y destrozando la bandera española.

El Gobierno ha dictado disposiciones y enviado instrucciones a los representantes de España en Tánger para que exijan responsabilidades.

La noticia ha causado extraordinaria sensación en todos los círculos políticos. —M.

Madrid 17, doce noche.

Han fallecido cuatro de los heridos en la explosión ocurrida en Ibi.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado, 75'35.

4 por 100 amortizable, 00'00.

4 por 100 exterior, 77'15.

Billetes de Cuba, 107'10.

Acciones del Banco de España, 412'50.

Acciones de la Compañía de tabacos, 109'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 26'25.

Londres, 60 días fecha, 00'00.

Londres, 90 días fecha, 26'03.

París, a la vista, 4'30.

París, 8 días vista, 4'25. —M.

BIBLIOGRAFIA.

El sargento español.—Su pasado, presente y porvenir.

Con este título acaba de publicarse la tercera edición de un interesante folleto relativo a esta clase, estudiando las vicisitudes que ha atravesado desde su aparición en el ejército hasta la actualidad, y proponiendo los medios para su mejoramiento dentro de nuestros institutos armados.

El autor de este concienzudo trabajo, D. Enrique Mhar-tin y Guix, que ya ha dado pruebas de su erudición y de su espíritu investigador y práctico en diferentes obras relativas a nuestras posesiones de Filipinas y a nuestro ejército, ha reunido en esta obra cuantos antecedentes históricos, datos de interés y disposiciones legales se refieren a los sargentos de nuestras filas, por los cuales aboga con poderosas razones y sólidos argumentos, pidiendo justicia para esta clase digna de mejor suerte que la que hoy le toca. Aún cuando la índole del asunto no se presta a primores de estilo y solo encaja dentro de los moldes de una exposición histórico-legal, el Sr. Mhar-tin y Guix ha conseguido presentar la doctrina en un lenguaje fluido y elegante que quita toda monotonía al asunto.

Esta obra, utilísima para todas las clases militares y para cuantos se interesan en las reformas benéficas a nuestro ejército, se vende al precio de una peseta en las principales librerías de Madrid, sirviéndose también ejemplares francos de porte en el domicilio de su autor, Pez, 6, cuarto, y en el de D. Luis Leal, Fuencarral, 90, cuarto, Madrid.

Colección de monografías

sobre varios de los puntos de Medicina y Cirugía, de mayor interés práctico.—Medicina, número 1.º De la Difteria, especialmente la del istmo de las fauces, fosas nasales y laringe, por D. Juan de Dios Peinado.—Granada. Imprenta de Sabatel.

El ilustrado médico y escritor profesional Sr. Peinado, ha comenzado la publicación de una serie de interesantes

monografías, destinadas a ocuparse de los asuntos mas culminantes de la Cirugía y Medicina, bajo un punto de vista al mismo tiempo que práctico rigurosamente científico.

La primera que hemos tenido el gusto de recibir, trata de la «Difteria», ese cruel padecimiento que ciega tantas existencias en flor, arrebatándolas al cariño de sus padres. No es posible en tan pequeño espacio, reunir mayor número ni mas interesantes materiales para la historia de esta enfermedad que los que el Sr. Peinado acumula en su trabajo. La naturaleza, las causas, las lesiones, las formas clínicas, todo está perfectamente expuesto. Pero lo principal y más importante sin duda, es lo que a la profilaxis y tratamiento se refiere, cuanto puede y debe hacerse para evitar el mal, así como también cuanto se ha puesto en práctica, en todos los tiempos y por todas las autoridades y prácticos notables, se halla consignado y juzgado con extraordinaria precisión y claridad en esta monografía, que termina con el tratamiento que el autor cree preferible, deduciéndolo de sus observaciones científicas.

La clase médica hará de este, como de los demás estudios del Sr. Peinado, algunos de los cuales ya han merecido el honor de ser traducidos a idioma extranjero, el aprecio que indudablemente merecen.

El extraordinario progreso a que ha llegado lo que puede llamarse literatura médica exige en los trabajos de esta índole, además de grandísima suma de conocimientos, una precisión casi matemática, la ausencia de todo lo que sea difuso o inútil, concisión y crítica; y de poseer estas condiciones en grado brillante ha dado muestra el Sr. Peinado en su excelente monografía.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

16 de setiembre de 1889.

Se ha efectuado esta tarde la apertura de tribunales con el ceremonial y concurrencia de costumbre. Como la celebración de este acto era lo que retenía en la Corte a Canalejas, ahora marchará a San Sebastián, donde veranean sus padres y donde Sagasta le oirá hablar de sus querellas con Xiquena y de algo más que aún no ha salido a la superficie.

Se oye con insistencia en los círculos estas preguntas: ¿Habrá crisis inmediatamente ó se aguardará a resolverla cuando la Reina haya regresado a Madrid? Por mi parte no abrigo la menor duda respecto a este asunto concreto. Si se tratase de la salida de un solo ministro, desde San Sebastián podría fácilmente acordarse su sustitución; pero la crisis es más honda; de cómo se resuelva depende la vida y el poder de los fusionistas, y no es Sagasta quien va a darse prisa contra lo que él acostumbra, hasta en cosas de poca importancia. Esto mismo se cree en los sitios mejor enterados. De suerte que tendremos seguramente nuevo ministerio en el próximo mes de octubre. ¿Quiénes lo formarán? Eso, ni el mismo Sagasta lo sabrá en estos momentos.

En los círculos se ha hablado mucho esta tarde de un artículo que publican los diarios reformistas, atribuido a Romero Robledo, que se titula «Un cuento», y en el cual se habla de elevadísima persona sin aquel respeto y miramientos de todo buen monárquico. Con este motivo se dice que el citado hombre público piensa emprender un camino que acabe en Ruiz Zorrilla, si antes Sagasta no lo impide por determinados medios. Uno de estos sería el ofrecerle y darle una cartera en el próximo gabinete; pero es difícil que esto suceda. Recuérdase a este propósito que Sagasta en un discurso, discutiendo con los discrepan-tes, ofreció carteras a Gamazo, Maura, etcétera, y preguntado luego en el salón de conferencias cómo no había hecho iguales ofrecimientos a Romero, contestó: «porque ese los acepta en el acto.»

Sin embargo, amigos del antiguo jefe de húsares dicen que es probable sea este ministro de la Gobernación en octubre, con Cassola en Guerra y Gamazo en Hacienda; pero la gente que mejor conoce los rumbos de la política, conceptúa todo esto como pura fantasía. Romero tiene talento, pero ha caído en la desgracia y nadie lo quiere en su partido. Ha debido dolerle aquella carta de Cánovas a Toreno en que anunciaba que el día en que intentase volver al partido serían consultados antes de ser admitido los hombres superiores de la agrupación. De suerte, que tendría que pasar por las horcas caudinas de Silveira, Toreno y otros que rechazan hasta la ayuda de un hombre que consideran

desacreditado por sus mayúsculos errores a partir de la muerte de D. Alfonso XII.

No se oye en las conversaciones de los corrillos nada que dé para llenar ni una cuartilla. Los asuntos municipales que tanto han movido la opinión, descansan al parecer, gracias a las querellas intestinas del gabinete y a que las Cortes están cerradas. Cuando éstas se abran tendremos sesiones enteras dedicadas a sisas, petróleos, consumos, etc. etc. Romero provocará estos debates y si no la minoría republicana, que piensa emprender activa campaña en esta última legislatura del actual parlamento. Ya ha regresado a Madrid uno de los diputados de esta minoría, que comió en San Sebastián con Pedregal al pasar éste para París. Me refiero a Villalva Hervás. Por cierto que parece confirmarse por diversos conductos que no hay que pensar ni de cerca de lejos en nada que se parezca a coalición. Las fracciones republicanas no se entienden.

Acercas de la posibilista, me decía un amigo que para después de votado el sufragio guarda Castelar la evolución ó entrega de sus correligionarios a la monarquía, quedándose él donde ahora está, sin ir a Palacio. Si a este refuerzo añade Sagasta la amnistía y con ella la vuelta a España de Ruiz Zorrilla, aspirará a que la Reina no le retire su confianza y a presidir las futuras elecciones generales de diputados a Cortes. Los conservadores dicen que se quedará aspirando y que se dé por bien servido el haber durado en el poder cuatro años y estar a punto de seguir mandando hasta el año próximo.

La Gaceta no contiene hoy disposiciones de interés general.—El heredero de la Corona de Portugal pasó en las primeras horas de esta tarde, por esta capital, siguiendo su viaje a Lisboa.—El nuevo capitán general de Madrid ha revistado las tropas del cuartel de la Montaña, que halló en el mejor orden.—El ministro de la Guerra piensa ir pronto a San Sebastián donde la Reina firmará los decretos que ahora examina D. Venancio. Se ha mandado retirar de Tanger la escuadra española, y probablemente permanecerá por ahora en Cádiz el acorazado Pelayo, que según he oído necesita todavía proveerse de artillería. En Vigo mejora el estado sanitario.

Sobre los asuntos de Marruecos no hay nada nuevo. Los anuncios de guerra con España se desvanecen como el humo.—El presidente del gobierno de Italia sigue mejor de la pedrada de Caparoli. Este no ha querido aun declarar los móviles que le impulsaron a cometer el delito.—Se espera que Boulanger redoble sus esfuerzos y que llegue hasta entrar en Francia para animar a sus parciales en la empeñada lucha que se aproxima.

Continúa el calor molestando a los vecinos de Madrid aunque hoy ha hecho menos que ayer.—F

Entre musulmanes é indios.

Bombay 13.—Han ocurrido graves choques en Rohtak, cerca Delhi, entre los musulmanes y los indios, durante las fiestas de Moharrem.

Muchos individuos de policía resultaron heridos, habiendo hecho necesario que se la enviasen refuerzos de Delhi. La tranquilidad material parece restablecida; pero hay fundados temores de que el alboroto se propague a Delhi.

En esta población reina grande alarma y muchos de sus comercios se hallan cerrados.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día 18 de setiembre de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Luis de Cañedo Argüelles, coronel Córdoba.—Hospital y provisiones, setimo capitán del mismo cuerpo.—Sargento de paseo de enfermos idem.—Por orden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.

—Matadero público.—Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer: Certero, 1'23 pesetas.—Vaca, 1'42 id.—Ternera, 1'46 id.—Oveja, 1'00.

CULTOS.

Día 18.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.—Jubilón de las 40 horas iglesia de MM. Tomasas; a las diez función al Santo y predica D. Antonio Moral; a las cinco rosario, salve y letanía cantada.—En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario, a las ocho y media misa

mayor y en la Real Capilla.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, a las once, función por la Real Hermandad, será orador D. José Natalio Perez Venegas; a las cinco la novena, y predica un padre Jesuita.—En San Justo, a la oración, sigue la setena de Nuestra Señora de los Dolores.—En los Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Consolación, iglesia de San Matías.



EL SEÑOR
Don José Martínez de Victoria
Y LOPEZ DE COZAR,
falleció el 16 del corriente.

E. I. P.

Su director espiritual, su desconsolada viuda la señora doña Amalia Fernandez de Liencres y Herrera; sus hijos D. Manuel, D.ª Amalia, D.ª María y D. Antonio; madre política la Sra. D.ª Amalia Herrera y Almería; hermana D.ª Clotilde Martínez de Victoria, marquesa viuda de Navasquilla; hermanos políticos, tíos, primos, primeros políticos, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy miércoles 18, a las once de su mañana, en la parroquia de Santa María Magdalena; por cuyo favor le vivirán agradecidos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

No se ha recibido el anuncio.

Don Federico Gomez de la Mata, médico cirujano, director de la «Gaceta de Oftalmología, Otolología y Laringología» y de los «Nuevos Remedios.»

Certifico: Que he empleado con el mejor resultado los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO que prepara el farmacéutico de Almería Dr. Vivas Perez, en diferentes casos de catarras gastro intestinales, diarreas de los tísicos, vómitos, piroxis y dispepsias.

También me han dado resultado beneficioso en un caso de disentería en un individuo que la contrajo en Filipinas y se le reprodujo en esta capital.

Madrid 3 de setiembre de 1888.—F. Gomez de la Mata.

CURA inmediata toda

Disenterias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas)

BISMUTO Y CERIO

VIVAS PEREZ

Colera, Tífus, Catarras y úlceras del estómago

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Barcelona: Por mayor, Sociedad Farmacéutica Española y Sres. Hijos de J. Vidal y Ribas.—Depósitos en Granada: Sres. Rubio y Pérez, y Corzo y Gonzalez.

HABLA EL ARTE.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York. May señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad a la garganta y sin esperanzas de mejoría, decidí hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en unión de su Aceite de Bacalao, por indicación de los doctores D. Juan Zapola y D. Carlos Ranquiere, a quienes por tan feliz indicación puedo decir que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los D. es. Ranquiere y Zapola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento s. s. q. b. s. m. Do-roteo Olavarria.—Bragado, R. A., abril 6 de 1878. 12.

Para los tejares.

Hacen falta en Granada oficiales para hacer ladrillos.

Acudan los que halla en los pueblos de la provincia a los tejares de Gabia y del ventorrillo del Canoso.

Landeau.

Se vende uno en muy buen uso y precio arreglado. —Para verlo y tratar, Carrera de Genil, 36.

Stbre 18. BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR» F. 5.

CORAZON DE ORO

to más que hombres rudos y toscos, trabajadores, vestidos de lienzo ó pieles de carnero, ante aquellas magnificencias creía soñar. La condesa Isidora, era naturalmente la zarina de aquel hermoso sueño.

Por aquel tiempo el conde no tenía más que treinta años y era lo que se llama una arrogante figura. Su manera de hablar, de andar, de moverse, me parecían tan nobles y majestuosas, que no me atrevía a acercarme a él sino cuando no podía pasar por otro punto: las demás personas de la servidumbre también me intimidaban, comenzando por el cocinero, que hablaba francés y me tiraba constantemente de la oreja, y concluyendo por el coquero que se pasaba la mitad del día en la cama roncando y la otra mitad bostezando a más y mejor. Todos me parecían seres superiores a mí, y cuando ellos hacían o decían, me impresionaba en extremo, si bien es verdad que no podía comprender gran cosa de cuanto me hablaban. Unas de las cosas que más me regocijaba era que mis amos no tenían hijos, pues sus gritos y llantos habrían turbado el silencio solemne de aquellos salones.

El conde y la condesa empleaban el tiempo en vestirse, comer, recibir visitas, ir a paseo, al teatro, en una palabra, en divertirse.—Pues como iba diciendo, todo cuanto veía en torno mío me causaba un inmenso respeto, hasta el reloj que había en la cocina en el que al dar

las horas salía de su escondrijo un cuco que me maravillaba. Unicamente la condesa no me inspiraba temor. Un día, que salió a paseo y yo la acompañaba, apoyó su mano en la grupa de su caballo y volviéndose hacia mí, me dijo:

—¿Estás contento con tu nueva vida?

—Sí, señora—contesté—pero cuidar los caballos y salir a paseo es más bien un entretenimiento que un trabajo; preferiría emplearme en faenas más rudas y penosas.

La condesa me miró con sorpresa. No comprendió el sentido de mis palabras. No era que yo echase de menos mi pasado; pero todo cuando veía me parecía raro, extraño; sólo cuando estaba al lado de la condesa me hallaba bien y cuando por casualidad su mirada se fijaba en mí no me sentía intimidado; al contrario, era feliz, verdaderamente feliz: y si mi corazón latía con violencia era porque experimentaba en todo mi ser un no sé qué, algo como lo que se siente en la hermosa estación del año en que todo reverdece y se hermosea y las cigüeñas y las golondrinas hacen sus nidos y las flores se abren y exhalan deliciosos perfumes.

Mucho tiempo fué necesario para que yo me acostumbrase a aquella vida y a aquellos esplendores, pues al principio la admiración me hacía tener siempre la boca abierta; aquel continuo embelesamiento me mortificaba, sufriendo en ocasiones a pesar mío las mordeduras de la envidia. Cuántas veces me acosté sin rezar mis acostumbradas oraciones: me quejaba de que Dios no me hubiera hecho en vez de un pobre aldeano un poderoso conde

que, como aquel, no tuviera más ocupación que pasear, vestir lujosos trajes y llevar la cabeza perfumada como una rosa.

Comencé a odiar la casa, con todas sus riquezas, a los que la habitaban, y sobre todo al conde. En ocasiones me asaltaban deseos de prender fuego al castillo y de coger a la condesa, colocarla en la grupa de mi caballo y llevarmela allá donde están los cosacos; que son libres y no tienen más señores que Dios en el cielo y el Czar en Moscow.

Poco a poco, sin embargo, se evaporó la niebla que velaba a mis ojos objetos y personas, y pude ver con claridad cuanto me rodeaba. En el castillo no hallé más que descontentos y ociosos. Vi que el conde no hacía durante todo el santo día, nada útil ni agradable; que se reía, por hacer algo, de cosas que no tenían nada de risible; que por la menor contrariedad se ponía furioso, riñendo y hasta pegando algunas veces a los criados, quienes a su vez se burlaban de él apenas volvía la espalda y le engañaban cuanto podían; le oí decir a la doncella de la condesa galanterías que me llenaban de rubor, y no pocas veces le vi bostezar al lado de su esposa.

Vi a la condesa constantemente sentada en su butaca de terciopelo contemplando sus manos; oh que manos tan admirables tenía! jugar con sus perros, dar azúcar a los pájaros que revoloteaban por su habitación y leer novelas francesas: siempre preocupada, siempre aburrida. La oí suspirar muchas veces y otras la sorprendí arrodillada en su reclinatorio con los ojos enrojecidos de llorar. La vi

también con el rostro encendido por la cólera, maltratando a los perros y a su doncella.

Un día, en que servía el café en el jardín, al difunto conde Adam y a unos vecinos que habían ido a visitarle, oí decir a mi amo:

—En honor de la verdad es muy formal y reflexiva:—Adela, en cambio, es espiritual. Con ella, al menos, se divierte uno.—Por otra parte, lo que nunca perdonaré es que no me haya dado hijos.

Al momento comprendí que aludía a la condesa, y toda la sangre se me heló en las venas, cuando noté cómo hablaba de ella delante de sus amigos. Además comprendí que un matrimonio no puede ser completamente feliz sin tener hijos; desde entonces todas las noches rogaba a Dios que concediera a la condesa fruto de bendición.

Aquella Adela a quien aludí mi amo, era una bailarina de la capital.

Un día que el conde fué a almorzar a su casa me llevó para servir la mesa y destapar las botellas de Champagne. La bailarina cantó y bailó como una loca, y una de las veces que entré en el comedor, vi que con las servilletas le había atado a una silla y arreándole como si fuera un caballo que tirase de un coche, le hacía arrastrar la silla y correr por la estancia, riéndose los dos ácarcajadas.

Entonces comprendí qué era lo que el conde llamaba divertirse.

Hubo también otro episodio que nunca olvidaré. Pero es muy triste y vale más que ponga punto a mi charla para dejar descansar a vuestra señoría.

—No, nó—exclamé,—refiéramelo usted.

Acreditados específicos del doctor Morales.—¡21 años de éxitos!!

PASTILLAS AZOADAS

para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarrhos, bronquitis, asma, etc., a media y una peseta la caja. Van por correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y antiherpética, a 7'50 pesetas botella.—Inyección Morales, infalible, a 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Depósito en Granada, farmacia del Sr. Rubio, y Ortiz Pajazon, San Jerónimo, 13.

Café nervino medicinal

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, a 3 y 5 pesetas caja. Van por correo.

Pildoras Lourdes.

El mejor purgante antibilioso y de purativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman, para conservar la salud, 1'50 pta. caja. Van por correo.

Impotencia, debilidad,

espermatórea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónicas genitales del doctor Morales, a 7'50 pta. caja. Van por correo.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA.

SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y a plazos.

Subasta. Por disposición del señor Juez de primera instancia del distrito del Campillo de este capital, se saca a subasta pública, para el día 19 del corriente, a las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, un almacén de maderas, situado en la calle de Elvira, núm. 91, y nueva del Tribunal, con puerta a ambas calles. Contiene casa, un gran almacén cerrado, tres magníficas galerías, un extenso patio con cuatro tinajas de agua potable, y un despacho arbolado; haciendo un conjunto todo ello de 28 metros de fachada a dicha calle ancha del Tribunal ó Santiago y 23 de fondo, con 9.000 pies ó más cuadrados superficiales. También contiene dicha subasta otras tres casas contiguas a la anterior, dos con fachada a la calle de Elvira, con dos cocinas, sirviendo una de ellas de entrada al almacén y un portal accesorio, y otra a la calle lindante llamada de la Misericordia. Tanto las casas como las cocinas y el portal, se hallan dotadas de sus correspondientes tinajas de agua potable y de propiedad.—Todas estas fincas están tasadas judicialmente en la suma de 23.661 pesetas, y ganan 162 50 al mes, como puede verse más detalladamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al 17 de agosto último, en el que se previene que para tomar parte en la subasta es necesario depositar el 10 por 100 de la tasación.

Hasta un día antes de la subasta se podrá tratar de la compra de estas fincas con el dueño, en el mismo establecimiento.

En la fonda de Europa. Acera de D. rro, núm. 42, se sirve almuerzo y comida por 3 pesetas 50 céntimos en mesa redonda; consiste el almuerzo en tres platos a elegir de aquellos que el camarero le haya ofrecido; postres del tiempo, chocolate, café o té. La comida, sopa, cocido, cuatro principales, postres y un dulce. También se sirven por el mismo precio a domicilio, exceptuando el vino, el chocolate, el café y el té.—Pago adelantado, ó sea antes de tomar asiento.

Un joven de excelentes condiciones, desea encontrar colocación da escribiendo por dos ó tres horas al día en una casa particular.—Para más informes en la Administración de este periódico darán razón, de diez a tres de la tarde.

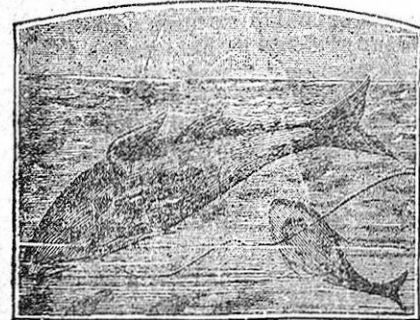
Profesor de baile. Habiendo llegado el profesor Fernando de los Santos, da lecciones a domicilio de toda clase de bailes nacionales, comprometidos a enseñar cinco ó seis coplas de sevillanas al mes, por módico precio.—Moral, 23.

Portería. Encarnación Husso, viuda, desea encontrar una portería.—Darán razón, calle de Elvira, número 50.

EL ACEITE PURO

—DE—

HÍGADO DE BACALAO



—DE—

LANMAN & KEMP

Produce efectos análogos a los de la Emulsión con Hipofosfitos

preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

Comedor mayor Sres. Vicenta Ferrer y Al pillé, Barcelona.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª
Ajerezado seco. . .	Rs. 70 7	Blanco añejo seco	Rs. 50 5 1/2	Anisado seco de más gra-	
Lágrima especial. .	80 9	Tinto corriente id. .	40 4	dos.	Rs. 70 7 50
Pedro Jimenez. . .	80 9	Blanco id. id. .	40 4		
Moscato.	80 8	AGUARDIENTES.			
Dulce de color. . .	80 8	Anisado superior. .	Rs. 110 10		
Amontillado pálido. .	70 7	Anisado, clase especial,			
Tinto añejo seco. . .	60 5 1/2	dulce y seco. . .	Rs. 60 6 1/2		

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que dice «Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo.»

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia. Premiadada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona. De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

¡40 AÑOS DE ÉXITO!

MAGNESIA FORMIGUERA

digestiva, antibiliosa, atemperante. Acideces, mareos, desmayos.

Digestiones difíciles.—Falta de apetito.

El mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Nuestra magnesia, por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares, nacionales y extranjeros.

De venta: En todas las principales farmacias de España, América y Portugal.

Al por mayor: Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Compañía, Barcelona.

NEURALGIAS

Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cefalalgia, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y CIA — PARÍS

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: Calle MAYOR, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8,

MADRID.

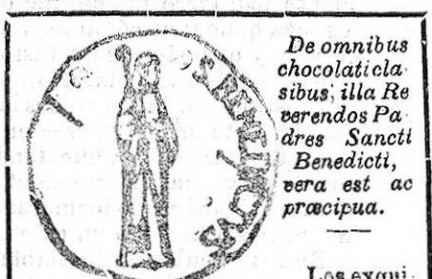
Sevillanas. Desde 1.º de setiembre se dan lecciones de este popular baile y de todos los nacionales, de siete de la noche en adelante, por la profesora Carmen Sanchez, de Sevilla, en su domicilio, Moral, 17.—Precio: cinco reales semanales lección diaria.

Procedente de Sevilla acaba de llegar una caja de dolores por el sistema de impregnación de manos, doña Angeles Jimenez Meguen.—Capilla de San Andrés, núm. 5, casa de vecinos.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla a precios arreglados.



De omnibus chocolati sibus, illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse con el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlos en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA NUM. 13,

enfrente de la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores

Hijos de Ortega.

Arrendamiento. Se oyen proposiciones para el arriendo por cuatro ó más años de la finca denominada Torrecilla ó Prados de la Merced, situada en término esta ciudad, pago del Tercio y Cuartillo compuesta de 370 marjales 50 estadales, tierra calma de riego.—Calle del Horno de San Matías, núm. 6, darán razón.

Almoneda. Se hace de varios muebles y una máquina de coser en buen uso.—Carrera de Genil, 31, 33 y 35, darán razón.

Ama de cría con leche fresca, primariza, para casa de los padres.—Darán razón en los Ogijares, lugar bajo casa de José Pista Lopez, calle de la Iglesia, núm. 22.

Venta de fábrica. Se vende una de fideos, con todos sus accesorios, en buen estado.—Dirigirse calle de Molinos, 17.

Ama de cría con leche fresca, primariza, para casa de los padres.—Darán razón en los Ogijares, lugar bajo casa de José Pista Lopez, calle de la Iglesia, núm. 22.

Venta de fábrica. Se vende una de fideos, con todos sus accesorios, en buen estado.—Dirigirse calle de Molinos, 17.

Ama de cría con leche fresca, primariza, para casa de los padres.—Darán razón en los Ogijares, lugar bajo casa de José Pista Lopez, calle de la Iglesia, núm. 22.

Venta de fábrica. Se vende una de fideos, con todos sus accesorios, en buen estado.—Dirigirse calle de Molinos, 17.

Ama de cría con leche fresca, primariza, para casa de los padres.—Darán razón en los Ogijares, lugar bajo casa de José Pista Lopez, calle de la Iglesia, núm. 22.

Venta de fábrica. Se vende una de fideos, con todos sus accesorios, en buen estado.—Dirigirse calle de Molinos, 17.

Ama de cría con leche fresca, primariza, para casa de los padres.—Darán razón en los Ogijares, lugar bajo casa de José Pista Lopez, calle de la Iglesia, núm. 22.

Venta de fábrica. Se vende una de fideos, con todos sus accesorios, en buen estado.—Dirigirse calle de Molinos, 17.

Ama de cría con leche fresca, primariza, para casa de los padres.—Darán razón en los Ogijares, lugar bajo casa de José Pista Lopez, calle de la Iglesia, núm. 22.

Venta de fábrica. Se vende una de fideos, con todos sus accesorios, en buen estado.—Dirigirse calle de Molinos, 17.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exígan en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Academia de lenguas vivas Y CONTABILIDAD.

ESCUDO DEL CÁRMEN, 31.

Desde el 15 del corriente queda abierta matrícula para los primeros cursos de FRANCÉS, INGLÉS y CONTABILIDAD haciendo los estudios por los métodos teóricos prácticos de Charles Graiser y Smith, que tan excelentes resultados están dando en su aplicación a idiomas el primero, y contabilidad el segundo.—Honorarios por mensualidades: Francés 10 pesetas.—Inglés 15.—Contabilidad 15.—Por curso, Francés 30.—Inglés 50.—Contabilidad 50.

La apertura de curso será el día 1.º de octubre, siendo su duración hasta el 15 de febrero del año próximo. Continúan las preparaciones para el Banco de España, Comisarios de farreacarras, Correos, Penales, Hacienda e Intérpretes jurados.

PREPARACION COMPLETA PARA TELÉGRAFOS, por un oficial primero del Cuerpo.—Casos especiales de matemáticas, física, química y francés, para alumnos de segunda enseñanza.

Para ver el Director, de siete a once de la mañana.

Se vende un landó y una góndola con dos caballos.—Cochera de Santa Paula, núm. 1, darán razón.

Ama de cría con leche fresca, primariza, para casa de los padres.—Darán razón, Varela, 16.

Ama de cría con leche fresca, primariza, para casa de los padres.—Antonia García. Horno de la Merced, núm. 2, darán razón.

Pérdida. El día 10 del actual, a las ocho de la noche, se perdió un herrero en la calle de San Juan de Dios, con las señas siguientes: pelo colorado claro, oreja izquierda un lunar, de cuatro años, cuerpo regular.—El que lo encuentre podrá presentarlo en la calle de Mesones, pasada de la Granada, donde se le gratificará.

Almidon MACK
de doble Fuerza

Marca de Fábrica.

Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Único Fabricante-Inventor H. Mack, Urm s/o.

Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos.

Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kilo.

0.45 0.45

0.45 0.45

0.45 0.45

0.45 0.45

0.45 0.45

0.45 0.45

0.45 0.45

0.45 0.45

0.45 0.45